

TARJETA SANITARIA EUROPEA

La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) es el documento personal e intransferible que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias durante una estancia temporal en el territorio del Espacio Económico Europeo, Reino Unido o Suiza.

Si la TSE es para un beneficiario, es el titular quien la debe solicitar.



SeguridadSocial



Escanea el **código QR** para acceder al servicio o entra desde

<https://tramites.seg-social.es/>

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



@incluinfo



@inclusion gob



INSS



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES



SeguridadSocial

¿Vas a viajar por Europa?

TARJETA SANITARIA EUROPEA

NIPO: 122-22-(04)-5

PUB/601 cas V.1

2022XXXX



Cómo solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea

ACCEDER AL SERVICIO



Puedes solicitarla o renovarla para ti o para tus beneficiarios



SOLICITUD SIN CERTIFICADO

Sin necesidad de disponer de un sistema de identificación electrónica.

Te la enviaremos a tu domicilio que debe coincidir con el que hayas comunicado a la Seguridad Social.



SOLICITUD CON CÓDIGO SMS

Identifícate a través de un sms que enviaremos a tu teléfono móvil.

Puedes actualizar tu número en la Seguridad Social, identificándote electrónicamente en el portal IMPORTASS,

<https://portal.seg-social.gob.es>



o sin identificación electrónica en <http://run.gob.es/tgss>



SOLICITUD CON CERTIFICADO

Acceso con certificado electrónico o cl@ve permanente.

Por esta vía también podrás obtener el Certificado Provisional Sustitutorio de la Tarjeta Sanitaria Europea.

